PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Leticia, Abril 24 de 2023

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4335608 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A.

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4335608 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y la COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A., cuyo objeto es: "Compra de Motor Fuera de Borda de 200 Hp y Accesorios Para El Centro Para La Biodiversidad Y El Turismo Del Amazonas, Regional Amazonas.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Regional Amazonas
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Constanza Nohemi Silva Forero
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.4335608
TIPO DE CONTRATO	Selección Abreviada por Subasta Inversa
OBJETO	Compra de Motor Fuera de Borda de 200 Hp y Accesorios Para El Centro Para La Biodiversidad Y El Turismo Del Amazonas, Regional Amazonas.
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	ANDIS ALIPIO CORTÉS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	3.671.546
VALOR INICIAL	El valor inicial del contrato fue de CIENTO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON 24/100 M/CTE. ($127.954.826,24) incluido IVA.
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al contratista mediante en un (1) solo pago de acuerdo con la ejecución de las actividades contratadas
PLAZO INICIAL	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta 30 de diciembre de 2022. Suspensión Nº CO1.CTRMOD.10224253 con plazo final de ejecución del contrato hasta el 22 de febrero de 2023.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7022 de fecha 11 de octubre de 2022.
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	112322 del 23 de diciembre de 2022.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22 de diciembre de 2022.
FECHA DE INICIO	26 de diciembre de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de diciembre de 2022.
OTROSÍ No. 1	No Aplica
	No Aplica
SUSPENSIÓN	Fecha de suscripción: 29/12/2022 Nº CO1.CTRMOD.10224253 Consideraciones: 1ro. Que por medio de comunicación calendada el día 28 de diciembre de 2022 y con numero de radicado Nº 91-2-2022-002900 el supervisor contractual solicita la suspensión del presente contrato desde el 29 de diciembre de 2022 hasta el 25 de enero de 2023. 2do Que por medio de oficio de fecha 29 de diciembre de 2022 con radicado 91-2-2022-002904 el ordenador del gasto autoriza dicho acto administrativo. 3ro Que por medio de la presente se adjuntan soportes respectivos.

REINICIO	Fecha: 27/01/2023 CO1.CTRMOD.10533568 Consideraciones: 1ro Que por medio de la presente la entidad estatal reactiva el presente contrato por medio de solicitud de fecha 10 de febrero de 2023 con radicado 91-2-2023-00235 el supervisor contractual solicita al ordenador del gasto el reinicio. 2do Que por medio de oficio de fecha 13 de febrero de 2023 y de radicado 91-2-2023-000242 el ordenador del gasto autoriza dicho acto administrativo. 3ro. Que por medio de la presente se adjuntan dichos soportes.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	El valor inicial del contrato fue de CIENTO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON 24/100 M/CTE. ($127.954.826,24) incluido IVA.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	La fecha de terminación del contrato fue el 22/02/2023.
VALOR TOTAL PAGADO	CIENTO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE. ($127.954.826,00)

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.4335608, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Realizar la entrega de los bienes y equipos con la calidad, cantidad y condiciones enunciadas en el contrato,	**X**			Entrega realizada a tiempo y según las especificicaciones técnicas.

	dentro de los plazos y lugares determinados en el mismo.				
2	Pagar todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón del perfeccionamiento del contrato, y aquellos que se deriven de su ejecución, de conformidad con la Ley Colombiana. El proponente debe haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de la propuesta y que en consecuencia están incorporados en el precio ofrecido.	**X**			El Contratista asumió los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causaron por razón del perfeccionamiento del contrato, descontado del único pago del contrato.
3	Estar al día con el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (ARL, EPS, Pensiones y CREE, Cajas de Compensación Familiar y SENA).	**X**			El Contratista presento la planilla de pago de seguridad social y el certificado de cumplimiento articulo 50 Ley 789 de 2002 firmado por el Revisor Fiscal.
4	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor del contrato designado por el Subdirector.	**X**			El Contratista acato las instrucciones impartidas.
5	El proponente debe haber estudiado los costos y riesgos tributarios durante la etapa previa de la propuesta y que en consecuencia están incorporados en el precio ofrecido.	**X**			El Contratista realizo los debidos estudios cuando se presento en la Subasta.
6	Ejecutar el objeto del contrato en los días establecidos, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas.	**X**			El contrato se ejecuto en los días establecidos, bajo las condiciones técnicas y financieras estipuladas.
7	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	**X**			El contratista no reporto novedad o anomalía.
8	Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance.	**X**			El contrato se ejecuto con idoneidad y eficacia.
9	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando	**X**			El Contratista cumplió cabalmente con las condiciones y

	dilaciones y trabas. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del Contrato, para lo cual EL CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.				modalidades previstas contractualmente.
10	Constituir garantía única amparando los riesgos derivados del Contrato, en las equivalencias y vigencias establecidas.	**X**			Garantías constituidas, cargadas y aprobadas debidamente en la plataforma del SECOP
11	Presentar su propuesta de acuerdo con las especificaciones exigidas.	**X**			Propuestas acordes con las especificaciones exigidas.
12	El Contratista repondrá los productos o elementos defectuosos, dañados o averiados o en mal estado dentro de los cinco (05) días Hábiles siguientes al reporte del supervisor de dichocontrato, haciéndose responsable de los costos generados por dicho cambio.	**X**			A la fecha de este informe no se ha requerido al Contratista para algún cambio, los elementos han cumplido con las especificaciones técnicas.
13	Entregar diligenciado el Certificado de implementación del sistema de gestión de laseguridad y salud en el trabajo GCCON-F-065, firmado por el Representante Legal delProponente o del Proponente Persona Natural.	**X**			Certificado entregado en la presentación de la propuesta en el SECOP.
14	Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializadoroimportador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificacióny Etiquetado de Productos Químicos. Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser enidioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y			**X**	No se realizo la compra de productos químicos, por lo anterior no se hace necesario el requerimiento de este Item.

	estaractualizadas (fechas no superiores a los 5 años)				
15	Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el SistemaGlobalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	**X**			Los productos fueron entregados debidamente etiquetados al área de almacén.
16	M. Entregar el certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada por el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que evalúa los estándares mínimos. 2. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	**X**			Documento entregado y cargado en SECOP II
17	Entregar informe del manejo integral de residuos no peligrosos y especiales generados en el desarrollo de servicio.			**X**	No se realizo manejo de residuos no peligrosos o especiales en el desarrollo del objeto contractual.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros Del Estado S.A.
No. PÓLIZA	380-74-994000129232
CERTIFICADO	380-74-994000129232 ANEXO 0

FECHA EXPEDICIÓN	22/12/2022
FECHA APROBACIÓN	26/12/2022

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	22/12/2022	21/05/2023	$ 12.795.482,62
Calidad del servicio	22/12/2022	06/01/2024	$ 12.795.482,62

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros Del Estado S.A.
No. PÓLIZA	380-74-994000015492
CERTIFICADO O No. ANEXO	380-74-994000015492 ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN	22/12/2022
FECHA APROBACIÓN	26/12/2022

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	**22/12/2022**	**30/01/2023**	$ 200.000.000,00

En atención a lo señalado en la Suspensión No. CO1.CTRMOD.10224253, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros Del Estado S.A.
N° PÓLIZA	380-74-994000129232
CERTIFICADO O N° ANEXO	380-74-994000129232 ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN	30/01/2023
FECHA APROBACIÓN	01/03/2023

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	30/01/2023	02/03/2023	$ 232.000.000,00

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Constanza Nohemi Silva Forero, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 14 de febrero de 2023, la Revisora Fiscal, MARTHA LUCIA CASTAÑEDA SANTOS identificada con C.C. 30.082.405 con tarjeta profesional 128525-T, certifica que COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A., con Nit. 811.005.687-4, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Que el Contratista COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A. cumplió a satisfacción con el objeto contractual y las especificaciones técnicas de los elementos entregados y la instalación del motor, no se presentaron inconformidades ni multas en el proceso.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión al señor Javier Humberto Torrecilla Quintero el día 22 de diciembre de 2022, desde el 22 de diciembre de 2022 hasta el 22 de diciembre de 2022; Que por encontrarse en vacaciones se realizo nueva designación de Supervisión mediante correo electrónico a la Sra. Constanza Nohemi Silva Forero el el día 22 de diciembre de 2022, desde el 22 de diciembre de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2022.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 18 de abril de 2023, Jesus Antonio Castro Ramirez expidió el certificado de desembolsos del contrato No. CO1.PCCNTR.4335608, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
5323	18923	106507123	18/04/2023	$127.954.826,00	$4.478.419,00	$123.476.407,00
TOTALES				$127.954.826,00	$4.478.419,00	$123.476.407,00

2. ESTADO FINANCIERO

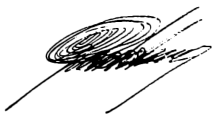
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$127.954.826,24**
VALOR TOTAL PAGADO	**$127.954.826,00**
VALOR EJECUTADO	**$127.954.826,00**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$ 0,00**
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL SENA	**$ 0,24**
SALDO POR LIBERAR A FAVOR DEL SENA	**$ 0,24**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.4335608, las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 112322 del 23 de diciembre de 2022, queda un saldo a reversar a favor del SENA de VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE ($0,24), y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

2. Liberar a favor del SENA la suma de VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE ($0,24).

Cordialmente,



Firmado digitalmente por Constanza Nohemi Silva Forero
Fecha: 2023.04.25 11:26:59 -05'00'

CONSTANZA NOHEMI SILVA FORERO
Profesional Grado 01 – Supervisor

Elaboró: Juan Carlos Vasquez Rodriguez
Revisó: Constanza Nohemi Silva Forero



Anexos en SECOP II:

a. Copia del acta de Inicio
b. Copia del contrato
c. Copia de las modificaciones
d. Certificado de Desembolsos
e. Comprobante de pago de salud y pensión
f. Certificado de recibo a satisfacción